

4 Dic - 1976

## A LA OPINION PUBLICA

### Los Psicólogos frente al Referéndum.

Los Psicólogos asistentes a la sesión de clausura de la "Semana de Psicología en Madrid" (30 de noviembre-4 Diciembre). Ante el próximo Referendum, denuncian como ciudadanos y como psicólogos los siguientes aspectos:

- 1º.- Que este Referendum se celebra en idénticas condiciones que se celebraron los anteriores bajo el franquismo, es decir, sin las libertades democráticas mínimas para que el pueblo y todas las fuerzas políticas puedan expresarse libremente.
- 2º.- Que sigue siendo el Gobierno, quien utilizando un dinero de todos los españoles (1.200 millones para todo el Referendum y 500 millones sólo en publicidad), controla todos los medios de difusión, usurpando fondos que no le pertenecen e imposibilitando la libre expresión de cada ciudadano.
- 3º.- Que una vez más, será este Gobierno quien controle los resultados de la votación, lo cual supone una clara posibilidad de manipular los resultados.
- 4º.- Que en toda la campaña publicitaria está haciendo uso de sutiles técnicas de motivación hacia el voto afirmativo, inundando las calles y los medios de comunicación con unos slogans demagógicos, al tiempo, que impide expresar a la oposición.

Por ello como psicólogos queremos denunciar esta utilización de técnicas de uso profesional con fines de manipulación, en cuanto no se dan las mínimas garantías de igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos.

Por todas estas razones y conscientes de que con este Referendum el Gobierno sólo pretende conseguir una legalización que sabe que no posee ante el pueblo, los psicólogos manifestamos dos consideraciones:

- 1º.- Que para que un Referendum sea válido debe reunir las 7 condiciones expresadas por la Plataforma de Organos Democráticos.
- 2º.- Que ante el propósito reiterado del Gobierno de no aceptar - ni una sola de las condiciones mencionadas, que son garantías y libertades normales en cualquier democracia pluralista europea, - la abstención es el único recurso que nos queda a los ciudadanos al tiempo que exigimos el establecimiento de las libertades políticas que son previas a cualquier consulta electoral democrática.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES  
Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS  
Y EN CIENCIAS DEL D.U. DE MADRID

*Y saludados a todos  
los Psicólogos*

Pl. de Santa Bárbara, 10 -3º  
- - - - -

Madrid, 10 de Diciembre de 1.976

Estimado compañero:

El sábado día 4 de Diciembre en sesión de clausura de la semana de psicología tuvo lugar la Mesa Redonda sobre el tema: Psicología como servicio público y Necesidad Social.

Al final de la misma y a propuesta de la sala se aprobó por -- aplastante mayoría el envío a los colegiados y a la opinión pública de la siguiente carta.

Al mismo tiempo en Asamblea manifestamos nuestra más energética -- protesta por la no autorización de la manifestación que solicitamos para ese día.

Un saludo,

LA COMISION PERMANENTE DE LA SECCION  
DE PSICOLOGOS.-